

CONDICIONES DE VIDA, NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DURANTE EL CONFINAMIENTO POR LA PANDEMIA DE COVID-19 EN LA COMARCA DE LOS MONEGROS

INTRODUCCIÓN

Esta encuesta quiere **conocer las necesidades de las personas** que viven en la Comarca de Los Monegros en esta situación de excepcionalidad provocada por el COVID-19.

Para ajustar cada servicio a las nuevas necesidades, necesitamos conocer de primera mano cómo se encuentran todos los habitantes de Los Monegros en sus 50 núcleos. Ahora, más que nunca, desde la Comarca de Los Monegros queremos velar por el bienestar de los monegrinos y monegrinas y, para ello, debemos responder ante esta situación de emergencia.

Por ello, es importante escuchar y atender a la ciudadanía para preparar todos los servicios ahora y para que, cuando se levante el estado de alarma, poco a poco, volvamos a nuestra vida cotidiana.

Es fundamental **conocer vuestra situación, saber cómo estáis anímicamente, cuál es vuestro estado de salud, vuestras necesidades, valoraciones y expectativas. Son momentos muy difíciles en los que queremos estar a vuestro lado.**

A través de servicios esenciales que prestamos desde la Comarca de Los Monegros, hemos respondido a las necesidades de urgencia, a través de áreas como los **Servicios Sociales comarcales, Protección Civil o Medio Ambiente, con la recogida de basuras, desinfección de contenedores y espacios públicos.** Desde nuestros servicios, nos hemos solidarizado con los más desprotegidos, especialmente con nuestros mayores, **y hemos impulsado acciones con otros colectivos** para facilitar su atención. Con este fin, se han adaptado todas nuestras áreas comarcales durante el estado de alarma: desde Escuela Infantil Comarcal, a Juventud y Deporte, pasando por Cultura, Educación de Adultos, Desarrollo, Consumo, Turismo o equipo administrativo.

La Comarca sigue trabajando para afrontar este desafío junto con las autoridades municipales, provinciales y autonómicas y junto al tejido social y empresarial del territorio. Para ajustar cada acción se os dirige esta encuesta. Os animamos a participar, a difundirla entre vuestras amistades. Cuantas más personas la rellenen, mejor podremos responder a las necesidades particulares y colectivas.

Tenemos que trabajar junt@s, unir esfuerzos y remar tod@s a una con una fuerza común que nos permita salvar obstáculos y aprovechar oportunidades, para adaptarnos a esta nueva realidad que nos ha tocado vivir y, sobre todo, para que las personas más vulnerables de nuestro territorio no se queden atrás.

¡¡¡ Gracias por tu colaboración!!!

OBJETIVOS

1. Recoger la visión de los habitantes de Los Monegros sobre el efecto en la vida cotidiana de las medidas de confinamiento.

Las administraciones locales han de conocer cómo vive la población y prevé en confinamiento sus relaciones sociales, hábitos y estilos de vida, bienestar y estados emocionales.

2. Conocer los efectos actuales y futuros de las medidas de confinamiento y paralización de las actividades no esenciales.

El conocimiento de los efectos actuales y futuros sobre las personas es primordial para poder atender a sus condiciones materiales, estado de salud, valoración emocional, y modelos de relación.

3. Recopilar ideas de futuro para la salida de la crisis.

La información recogida en la encuesta, con las aportaciones de la ciudadanía, puede aportar un enriquecedor paquete de ideas de futuro que ayuden a transitar los caminos de la salida de la crisis.

4. Abrir y preparar un debate social.

A partir de las respuestas de los ciudadanos y el análisis del escenario socioeconómico se puede desarrollar un **proceso participativo** que permita articular soluciones y medidas de atención que mitiguen los impactos y el malestar social propiciado por la crisis de la alerta sanitaria y las medidas para su control.

CUESTIONARIO

El cuestionario es **completamente confidencial**. Se impulsa desde La Comarca de Los Monegros y la **Universidad de Zaragoza, a través del proyecto europeo de cooperación INTERREG SE CANTO, cofinanciado por el FEDER**.

Ten en cuenta que no existen respuestas correctas o incorrectas. Por favor, responde con total sinceridad lo que pienses, y marca la opción que más se ajuste a tu opinión o circunstancias a ser posible, sin dejar ninguna pregunta sin contestar. Recuerda que **todas las respuestas son anónimas**.

Política de privacidad e información sobre protección de datos de carácter personal

Conforme a lo dispuesto en la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal en los términos establecidos en el Reglamento General de Protección de Datos (Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril), te informamos que los datos personales son correctamente anonimizados y tratados de manera conjunta por la Comarca de Los Monegros, con la finalidad de **responder a las necesidades de los ciudadanos y ciudadanas que viven la Comarca ante la situación de excepcionalidad provocada por la pandemia del COVID-19. Los resultados obtenidos se analizarán de manera agregada, nunca individualmente** y, por tanto, tus respuestas **no podrán asociarse en ningún momento a tu persona**.

Asimismo, se le informa de la posibilidad que tiene de ejercer los derechos de acceso, rectificación y cancelación, en relación a sus datos personales, en los términos establecidos por la Agencia Española de Protección de Datos Personales, dirigiéndose a la Comarca de los Monegros, Avenida de Fraga, nº 42, 22200 SARIÑENA o bien a comarca@monegros.net).

¿Cómo responder a la encuesta?

La encuesta se ha organizado mediante preguntas que sean sencillas. Fundamentalmente hay cinco tipos:

- Indicando sí, no, o no lo sé, prefiero no contestar
- Seleccionando una o varias opciones de las disponibles
- Valorando tu percepción personal entre
 - muy poco, poco, normal, mucho, muchísimo
 - muy mal, mal, normal, bien o muy bien
 - más, menos, igual, no lo sé, o no
- Escribiendo respuestas abiertas

Situación personal y estado emocional

Es importante conocer tu situación personal, tus condiciones de vida, y como valoras tu estado de emocional y de salud

¿A quién va dirigida la encuesta?

A personas mayores de 16 años que residan en la Comarca de Los Monegros